

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

La Casa mas acreditada y preferida de los Mallorquines

MIGUEL DE GUZMAN MALAGA — Exportación especial y esmerada de Pasas - Uvas de Conserva - Vinos Finos

PREPARACION SELECCIONADA PARA LOS IMPORTADORES ESPAÑOLES EN FRANCA

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA: GUZMAN - MALAGA

DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA CASA O A SU AGENTE VIAJANTE EN

Francia: Mr. J. ROSSELLO, 7 Rue Lecourbe - LONS-LE-SAUNIER (Jura)

PERUSSINA

Xarop bõ i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPOSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR,
J. TORRENS. — SÓLLER.

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hacia falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

	Ptas.	Moscatel superior	1'50
Valdepeñas, 14 y 1/2 grados.	0'70	Vinagre superior, pura uva, a 0'40	
Rioja 14 y 1/2 id.	0'70	En toda clase de vinos hay claretos	
Blanco seco, 14 id.	0'80	y tintos.	
Mancha, 13 y 3/4 id.	0'60	Especialidad de la casa en vinos secos,	
Mallorquín, 13 id.	0'50	teniendo las mismas clases en dulce, al mismo precio.	
Champañeta, especial de la casa, 14 grados	0'90		

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros. Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMON ROTGER CALLE DEL MAR, 97, 102, 104 y 106
SÓLLER

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, agua a presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION
BANANES MANDARINES ORANGES
FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS
LÉGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES
(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)
POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

VIÑO, 9 — APARTADO, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

EXPEDITION DE FRUITS & PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

Télégrammes Téléphone

Saint-Chamond — 2.65

Mayol } Cavaillon — 1.48

Chavanay — 2

Boufarik — 1.11

PRINCIPAUX CENTRES

F. MAYOL & FRÈRES

Saint-Chamond (Loire)

(MAISON CENTRALE)

SPECIALITÉS: cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes a couteau, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc., etc.

Maison recommandée. Fondée en 1916. Emballages très Soignés.

Actuellement: Oranges et Mandarines d'Algérie.

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas

Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas { CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
PORT-BOU—ESPAÑA
BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
Cette — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
Cette — Maillol
Barcelona — Bananas

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquiza y Echeveste, propietarios de fincas en Berlin, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLIN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmerdorf

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉS

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbot et cornes fraiche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'80 m. largo

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC—MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

MAS PROTESTAS Y MAS RAZONES

A D. Miguel Marqués Coll

Lo que sospechaba y escribía en mi artículo anterior, de que el empleado municipal volvería a visitar la mesa del zaguán de mi casa, dejando en ella nuevas papeletas sobre cobranza de «Arbitrios Municipales», tuvo la realidad del hecho el lunes próximo a la publicación del mismo.

Por curiosidad he contrastado el importe del arbitrio sobre las sepulturas desde el año 1922. En esta fecha el Ayuntamiento exigía 3 ptas. por un panteón. En 1923, del mismo panteón cobraba 5 ptas. En 1924, 10 ptas. Y este año, 15 ptas. porque al panteón de mi propiedad hale salido una capilla.

Conste que yo no he mandado realizar ninguna reparación en la sepultura.

En estos tiempos,—desde los descubrimientos de Pasteur—nadie cree en la generación espontánea más que el confeccionador de los impuestos sobre «Arbitrios Municipales», adosando capillas a los panteones de nuestra Necrópolis.

Porque la Capilla, en arquitectura, requiere una bóveda sostenida por columnas y cobijando un altar destinado a exequias mortuorias cuando esta capilla está destinada a la memoria de los difuntos. Y yo no tengo razón de poseer nada de esto.

Y ahora permítaseme referir el siguiente hecho, que me aconteció el día 26 del mes pasado:

La tarde del mencionado día encargué a mi hijo que se personase en las oficinas de la Casa Consistorial y pagara los arbitrios referentes a sepulturas y a una alcantarilla de la casa de la Victoria, de mi propiedad, y cual no sería mi sorpresa al volver y decirme que el encargado no había querido cobrar si no le pagaban un recargo de 0'50 ptas. por papeleta! Yo, extrañado de esta actitud, consulté las papeletas, que textualmente dicen:

«Correspondiéndole a Vd. satisfacer 6 pesetas en concepto de arbitrios municipales ordinarios por una alcantarilla...»

según el correspondiente registro aprobado; espero de Vd. se servirá pasar por esta oficina recaudatoria para satisfacer su importe durante la cobranza voluntaria de estos arbitrios, cuyo plazo terminará el día 31 de Enero próximo.

Esta oficina permanecerá abierta los días laborables de nueve a doce y de las quince a las diez y ocho.

Sóller 31 Diciembre 1924.

La firma del Administrador.

Sr. D. Pedro L. Serra Cañellas.»

Esta es la traducción fiel de la papeleta de citación.

Ahora, sólo falta que Vd. mismo, señor Marqués, califique como merece la actitud observada por el administrador, el cual dijo que tenía estas órdenes de arriba.

Y el público comentará cómo una citación pagada dentro el plazo legal puede ser multada con un recargo...

Enunciado esto, a manera de prólogo, suplico al señor Marqués y a los señores que forman el Consistorio presten su atención a las razones que, muy brevemente, voy a exponer para demos-

trar la injusticia de estos «Arbitrios Municipales.»

Empezamos por el que se refiere al uso, o no uso, del carro de la basura, pues tanto unos como los otros vienen obligados a pagar el impuesto.

El enunciado de la orden es ya sobrado elocuente para demostrar su injusticia. No hay ley escrita que obligue a pagar una servidumbre que nunca se ha hecho uso de ella.

Además, el Municipio merece ser castigado, por la Junta Provincial de Sanidad, por la indecorosa y anti-higiénica manera cómo se recoge esta basura, de la cual saca su dinero substándola cada año, en la plaza pública; habida cuenta que el público se la regala, cuando antes la vendían a buen precio a los hortelanos, para abono de sus huertas. Como se hace en la capital, y en otras poblaciones, sin que tengan que pagar cantidad alguna.

Pero aquí se hacen las cosas muchísimo peor. No sólo tienen que pagar los que regalan una cosa, aunque sea la basura, sino que también los que no usan este servicio. Y esto, si es broma, puede pasar...

Señores Concejales: Es anti-higiénico el permitir que sea recogida la basura en la forma que lo hacen sus subordinados. Los cajones, llenos de ella, expuestos en la calle, a merced de perros, gatos y moscas que, sobre todo estas últimas, son portadoras de los microbios que en aquella hay depositados. Figúrense la responsabilidad en que incurren al permitir que las moscas se alimenten de los desperdicios en donde han vaciado la escupidera de un tuberculoso, sabiendo la facilidad con que aquellos voraces insectos son propagadores de la terrible peste blanca.

A mí me consta que, entre los señores concejales —apolíticos— que hoy ocupan los sillones del Consistorio, hay algunos que son extremadamente fieles cumplidores de la Higiene Privada... Pero en la Pública se hacen solidarios de querer imponer un impuesto a los que quieren evitar—por su parte—la propagación de estas dolencias que llamamos evitables.

Si los señores Blanco, Rullán y demás partidarios de que prevalezca la suprema ley, que es la salud del pueblo, se percatan de esta responsabilidad, deben de protestar de esta ignominia del cajón y del carro, en la forma en que hoy se verifica esta recogida: en pleno sol, y esparciendo a voleo y a chorreo por las calles estos desperdicios.

Hay necesidad de corregir esta disparidad. Como también la de permitir que, mientras las alcantarillas no tengan condiciones de impermeabilidad y aislamiento, cobrar «Arbitrios Municipales» para que los vecinos puedan verter en ellas los excrementos y otras materias pecables, higiénicamente.

Es más. Para mí, es un caso de imprudencia temeraria el cobrar impuesto sobre uso de alcantarilla.

Porque si al Ayuntamiento le consta que las alcantarillas no reúnen las condiciones necesarias para verter en ellas los *detritus* de la población, ¿por qué lo consiente, mediante pago? Al consentirlo, se hace responsable de estos focos de infección bacilar que, de vez en

vez, aparecen en nuestra ciudad, por contaminación de estos *detritus* con el agua potable.

Otra medida de higiene, necesaria, es la condenación absoluta de los pozos negros.

Esto de poner «Arbitrios» sobre cosas que no deben subsistir, es permitir una enfermedad mediante un tributo.

Y, en verdad de verdad, mantener este error, esta discrepancia y esta equivocación en este siglo, no se concibe de las personas (cuya cultura soy el primero en reconocer) que el delegado gubernativo, asesorado por un empleado municipal de esta ciudad, puso al frente del Consistorio.

Porque yo conozco las altas dotes de voluntad, inteligencia y honradez de los señores concejales. Y una y otra vez me han honrado con su visita, pidiendo mi parecer sobre la necesaria reforma de urbanización de esta ciudad, y que me hicieron concebir ver realizadas, en breve, la canalización del agua de *S' Uyet* y el alcantarillado, piedra angular, en la cual debe descansar todo el edificio higiénico-social de nuestra querida ciudad. Y cuando concebía estas alentadoras esperanzas, acuerdan pagar con el dinero que había consignado para empezar estas obras una cuenta de abogados.

Amigo Marqués: Siempre, en la vida de la humanidad, un río separará a los que cobran de los que pagan. En opuesta orilla cada grupo, las voces de los unos serán contestadas por las razones de los otros. Pero nunca llegarán al común acuerdo si no es por la violencia de la ley, escrita por los que cobran.

Como yo pago, protesto de que la vida se nos haga difícil, y busco un medio para facilitar esta vida, y pregunto: ¿No podría el Ayuntamiento preocuparse de hacer la vida de sus administrados más factible, reformando el medio que hoy emplea para arbitrar recursos, para el sustento y mejoramiento de esta ciudad? Yo creo que sí. Veamos como:

Primeramente, se ha de dar la sanción al pueblo de que se hace algo en su beneficio, suprimiendo las casetas de consumo o felatos, pues éstas no responden a las exigencias de la vida moderna, en que el auto no para el motor a su paso y el ferrocarril menos. Luego, miraría de establecer un concierto económico con los carniceros, pescadores y taberneros, fundándose en lo recaudado durante un quinquenio. Y una vez conseguido esto y de haber presupuestado lo necesario para el sostenimiento y mejora de esta ciudad, establecería un impuesto personal, a los de mayor edad, fundado en los medios de vida, aproximados, de cada cual.

A mi ver, esta es la única manera de practicar, con conocimiento de causa, la ley social del *do ut des*; pero hacerlo como se pretende ahora, es una ficción, de la que protestamos muchos de los que nos creemos perjudicados.

Como ve, no imperó en mi escrito anterior el nervosismo, ni el afán de molestar a nadie. Fue la espontaneidad de lo que sentía que se fué desahogando en el papel, así como la pluma corría por él, veloz, por la premura del tiempo señalado por el que trajo el recado de su petición.

El Ideal, amigo Miguel, de esta ciudad, sería ver el término de sus aspiraciones realizadas en las mejoras que va pidiendo de año en año a sus administradores. Yo antes veía columbrar la aurora precursora de la luz en el talen-

to de los señores que forman el actual Consistorio. Pero ya desconfiaba de ellos, cuando hoy me entero que, un señor Teniente de Alcalde, ha leído un mágico papel que ha hecho rebosar el entusiasmo a sus compañeros. Esperemos...

P. SERRA.

Sóller 2 Febrero 1925.

Posdata.

Alguien, desde *La Voz de Sóller* pregunta, con buena o mala intención,—que para mí es igual—el por qué no realicé estas mejoras cuando estuve al frente de esta Alcaldía. Voy a contestarle.

En lo referente a alcantarillas, envié al capataz de obras del Ayuntamiento a Palma, para que estudiara la manera de cómo se construían en el foso de lo que fué muralla. Yo había presenciado su construcción, y me constaba que respondían a las exigencias de la Higiene. Tomando por modelo aquellas alcantarillas, mandé construir la de las calles de Santa Teresa y principié la de la calle del Mar.

Por cierto que alguien, que estaría en el Limbo—como el autor de la pregunta que motiva esta Posdata—interpretó la profundidad que se daba a la alcantarilla a favoritismo en vez de D. Ramón Escalas, Teniente de Alcalde en aquella época, y hoy Juez Municipal. Y en este mismo semanario tuve que dar explicaciones, del por qué de la necesidad de construir las alcantarillas en la profundidad del terreno que yo ordenaba se construyeran.

En lo referente a la canalización del agua de la fuente de *S' Uyet* no pude acabar las obras iniciadas por mi padre por la razón siguiente:

En la época en que tuve el honor y el cargo de ser Alcalde de esta ciudad, se habían comenzado las obras del túnel mayor. Los técnicos, apoyados en la riqueza de agua de este valle, esperaban encontrarla en cantidad grande al horadar la montaña. Se trataba de poderla aprovechar como fuerza motriz, por el desnivel que alcanzaría, y de canalizarla por la población.

Ante la opinión de los técnicos y de mis compañeros, tuve que desistir de mi opinión y esperar el resultado.

Pero, a pesar de mi buena voluntad, mi carácter independiente no supo adaptarse al convencionalismo que reinaba en la política de aquellos tiempos.

El Ayuntamiento, en su mayoría, estaba formado por adictos al *maurismo*. Gobernaba el partido liberal, y el señor Gobernador, cada semana tenía la pretensión de entrevistarse conmigo para, oficialmente, discutir sobre la *trata de blancos*, y oficiosamente sobre la conveniencia de aumentar el número de adictos al Partido Liberal.

Comprendiendo mi inaptitud para esta clase de trabajos, aproveché la ocasión, que un compañero me daba, para salir de aquella casa, con la intención de no reincidir.

¿Está satisfecho el autor de la pregunta, del por qué no realicé, en aquella época, los trabajos de canalización de agua? ¿No?

Pues si quiere más explicaciones, le ofrezco mi despacho para dárselas; porque en la prensa tengo la consideración de perdonar al público de la pesadez de una cosa tan discutida.

Nada más; con esto hay bastante.

P. SERRA.

Sóller 2 Febrero 1925.

Teatro "Defensora Sollerense,"

HOY Y MAÑANA DÍAS 7 Y 8 DE FEBRERO DE 1925

Presenta al público sollerense la grandiosa super-joya cinematográfica en 4 partes, de la serie de las grandes exclusivas, titulada:

EL AVENTURERO WILLIAM FARNUM

interpretada por el gran trágico americano

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 4 de Febrero de 1925

COMENTARIO

Ya que no podemos comentar la sesión de esta semana, por no haberse producido ningún asunto «comentable», comentemos la *post-sesión*.

El Sr. Casanovas, que este día había presidido, con una íntima satisfacción que le rebosaba, nos dijo, como si ello constituyera una victoria sobre nosotros, que esta semana no tendríamos materia para el comentario.

¡Cómo si fuera posible frenar una pluma que va lisa ya de tanto correr por sobre la blancura de las cuartillas, y cómo si fuera factible parar la inventiva del cronista avezado ya a bregar con la falta de temas por desarrollar!

No es que pensemos vaciarnos la cabeza ni que intentemos hurgar en los asuntos municipales para sacar a relucir defectos u obras que sea necesario realizar, que las hay más que naranjas en los huertos de este valle, sino que habiéndonos impuesto voluntariamente el deber de redactar una cuartilla, al menos, para prólogo de la reseña de la sesión del Ayuntamiento, hemos de llenarla sea de donde sea. Y si en la sesión no se sucede *nada*, no comentaremos *nada*; pero, de todos modos, el comentario hay que hacerlo.

No se apure Vd., Sr. Casanovas,—le objetamos entonces,—que el comentario se hará; y, como habrá podido ver, el comentario se está haciendo, aunque sea como el famoso soneto de marras. Más o menos brillante de forma; más o menos lleno de fondo, ha salido ya; y se ha cumplido con la obligación, que era, como se dice en la clase de Matemáticas, «lo que se trataba de demostrar».

LA SESIÓN

Bajo la presidencia de D. Miguel Casanovas se dió principio a las 8'12 a la sesión consuetudinaria de esta semana. Asistieron a la misma los Tenientes de Alcalde señores D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó, y el suplente D. Cristóbal Castañer.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer: A D. Miguel Oliver, Director de la «Lira Sollerense», 40'00 pesetas por la asistencia de dicha banda de música al acto de bendición de cabañerías que tuvo lugar el día de San Antonio Abad. A D. Juan Morell, 21'24 pesetas por 75 kgs. de carbón suministrado para calefacción del fielato Central y oficina destinada a la recaudación de arbitrios municipales. A D. Lucas García, 101'00 pesetas por cuatro sillas para el velatorio de cadáveres del Cementerio de esta ciudad y reparar una puerta persiana del mismo velatorio.

Previa la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Rullán Arbona, para cercar con rejilla una finca de su propiedad lindante con el camino denominado de la Villalonga.

De conformidad con los informes favorables emitidos por la Comisión de Obras, se resolvió conceder permiso:

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como encargado de D.^a Catalina Pomar, propietaria de la casa n.º 48 de la calle de la Luna, para modificar los portales de entrada de la misma, abrir una ventana-balcón y arreglar el piso del zaguán.

A D. Jaime Alcover Palou, para construir una casa en un solar sito delante la

almazara, vulgarmente llamada *tafona de Ca'n Mart*, del camino de la Iglesia de la barriada de l' *Horta*.

A D. Bernardo Galmés Mir, como encargado de D. Nicolás Morell, para ensanchar la boquilla de la sepultura número 97 del Cementerio Católico.

A D. Bartolomé Payeras Estarellas, como encargado de D.^a María Marqués Colom, para reparar unos desperfectos de la fachada de la casa n.º 29 de la calle de Santa Teresa.

Al mismo D. Bartolomé Payeras Estarellas, como encargado de D. Jaime Miró Coll, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 1 de la calle del Celler, a la alcantarilla pública.

Fué aprobada la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Intervención de fondos de este Municipio.

Fué también aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente durante el mes de Enero último, acordándose remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el Boletín Oficial.

Dióse cuenta de las relaciones de las cantidades recaudadas por la Administración de Consumos de esta ciudad durante el mes de Enero último, importantes: 8.933'45 ptas. por la 1.^a tarifa, y 893'11 ptas. por la 2.^a.

La Comisión, enterada, resolvió aprobarla e ingresar ambas cantidades en la Caja municipal.

Se dió cuenta de una reclamación promovida por D. Jerónimo Estades Llabrés, durante el tiempo que han estado expuestas al público, a dicho efecto, las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho electoral de Compromisarios para la elección de Senadores, con arreglo a lo que dispone la Ley electoral vigente, en cuya reclamación expone el Sr. Estades le corresponde ser incluido en dichas listas, por satisfacer mayor cuota de contribución al Tesoro, por concepto del impuesto de utilidades, que otros contribuyentes continuados en ellas. Termina solicitando que, por el motivo expresado, sea ordenada la inclusión de su nombre en las mismas.

La Comisión, estimando justa la petición del Sr. Estades, resolvió de conformidad con la misma, y excluir de las listas de referencia a D. Miguel Forteza Forteza, que es el último contribuyente que figura en ellas.

Acto seguido dióse cuenta de que no se había presentado otra reclamación, y en consecuencia la Comisión acordó publicar las repetidas listas con carácter definitivo.

Se dió lectura al acta, de la subasta celebrada el día 27 de Enero último, para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre la matanza de reses, aves y conejos en el Matadero público de esta ciudad, para durante el 4.º trimestre del ejercicio económico de 1924 a 1925 y ejercicio de 1925 a 1926, resultando haberse adjudicado provisionalmente el remate a favor de D. José Aguiló Pomar por la cantidad de 14.310 ptas. Se dió cuenta de que durante los 4 días siguientes a dicho acto no se presentó reclamación alguna contra el mismo, y la Corporación, estimando válido lo actuado, resolvió adjudicar definitivamente la subasta al nombrado Sr. Aguiló.

Se enteró la Comisión de un atento oficio remitido por el lmo. Dr. D. Gabriel Llompart. Obispo electo de Mallorca, mediante el que agradece el acuerdo de esta Corporación por el que se resolvió hacer constar en acta su satisfacción por su nombramiento para la Sede de Mallorca, y agradeciendo también el recuerdo que, al tomarse dicha resolución, la Permanente

dedicó a su difunto tío, el Rector Sr. Llompart (q. s. g. h.)

Se dió cuenta de haber sido formado el padrón de vecinos de esta ciudad para el año de 1925.

Enterada la Comisión, resolvió exponerlo al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de 15 días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 33 del Estatuto Municipal vigente.

OTROS ASUNTOS

Terminado el despacho de la orden del día, el señor Alcalde dió cuenta de la situación económica del Ayuntamiento en 1.º del mes actual, diciendo que existían en caja 17.371'42 ptas., y que las facturas aprobadas, pendientes de pago, ascienden a la suma de 14.887'97 ptas.

El Sr. Lizana propuso que, siendo de urgencia la reparación de los desperfectos de la casa del Ayuntamiento, de Biniaraix, en que están instaladas las Hermanas de la Caridad, se verificase, y que al mismo tiempo se construyeran los cimientos más resistentes por si convenía el día de mañana levantar nueva edificación.

Siendo de la misma opinión los demás señores reunidos, se acordó realizar estas obras propuestas por el Sr. Lizana.

Y no habiendo ningún otro asunto a tratar, levantóse la sesión a las 8'40.

Crónica de Sports

Per millor atendre ocupacions particulars que no li permetran distreure'n d' aquí en envart l' esforç que tan gustosament a ses *Futbolístiques* dedicava, ha deixat aquesta setmana de fer-se càrrec d'aquesta secció que creà ell i que ha dirigit amb tant d'encert fins avui, nostre estimat amic i col·laborador N' Andreu Arbona i Oliver, qui e-hi popularitzà el seu seudònim de *Refly*.

Es amb ver sentiment que donam aquesta nova, que ja adelantà ell mateix fa unes setmanes i que els aficionats han sentit també, perquè l' amic Arbona en les seves saboroses cròniques, que tothom fruïa amb delectança havia sabut especialisar-s' hi, devenint una autoritat, els consells del qual eren escoltats i apreciats per tots.

En els moments lliures podrà dedicar-se novament a ses tasques literàries, interrompudes casi bé per força, per poder atendre amb l' extensió que ell volia aquesta secció, les quals ens serà donat de poder oferir als nostres llegidors desde la plana de «L' agre de la terra», en la qual la firma del nostre amic hi és prou coneguda.

Al acomiadar-se d'aquesta secció, ja que no d'aquest periòdic, volem fer-li present el testimoni del nostre més profund agrament per la seva assídua i assenyada col·laboració, tot desitjant-li que el seu allunyament li sia de profit pels fins que l' han motivat.

LA REDACCIÓ.

PRESENTACIÓ

Aimants de l' sport en totes ses manifestacions i de l' impuls ètnic qui li dona vida arreu del món, hem estats encarregats de la redacció d'aquestes cròniques setmanals deportives. Aquesta tasca a primer cop d'ull ens sembla excessiva per les nostres forces; mes, de totes maneres, procurarem encarregar-mos-ne, i seguint les petjades que ens ha deixat qui fins avui se'n ha ocupat amb tan bona fortuna, veurem d' encertar. Nosaltres hi posarem una gran quantitat de bona voluntat, i si els llegidors hi posen una quantitat

semblant de benevolència davant les ta-res que tenguen els nostres treballs, sortirem amb bon nom d'aquesta empresa.

Els nostres propòsits, condensats amb poques paraules, són els següents:

Procurarem tenir al corrent als lectors de totes aquelles noves de caràcter esportiu que se produeixen a n' aquesta ciutat i d' aquelles del resta de Mallorca i d' Espanya que puguen tenir un interès pels aficionats sollerics. Malavetjarem també esser imparcials en les ressenyes, justs en les crítiques, moderats en els elogis i breus en les cròniques, a fi d' augmentar en la mesura de les nostres forces l' afició als esports qui tant ennobleixen als homes quan els saben practicar sense concupiscències ni vanitats.

Serà una petita incògnita la personalitat de l' actual cronista (tres persones distintes i un sol «Refly» vertader) que no hem de descifrar nosaltres perquè això, al cap d' avall, ha de donar poc profit al vertader sport. I ningú n' ha de fer res de que sia l' un o l' altre qui escriu aquestes cròniques.

Al començar avui el nostre treball, plau nos saludar a la afició sollerica, als joves deportius i als directores de l' esport a n' aquest poble, a tots els quals ens oferim en lo poc que valem.

FUTBOLÍSTIQUES

El campionat Balear

Diuenge tengué lloc a Ciutat el partit capdal del campionat mallorquí de futbol: el decisiu, en el qual se decidia a qui havia de correspondre el títol de campió de 1925.

El partit era entre els equips *Alfonso XIII* i *Regional*, qui duien la mateixa classificació, havent correspost la victòria als titànics esforços que feu la Reial Societat per sortir vencedora en aquest encontre, venent a son rival pel brillant score de 3 a 0.

No cal dir la satisfacció que aquest resultat produí als realistes.

La puntuació que duen actualment els equips de segona categoria de Mallorca és la següent:

Alfonso XIII 11 punts; *Regional* 9; *Baleares* 6; *Manacor* 4 i *Constància* 0.

Hi ha que tenir en compte, però, que l' *Alfonso* té un partit jugat més que el *Regional* i *Baleares*, constituint ara l' incògnita el partit que ha de jugar-se prest entre els dos, i que de véncer el *Regional*, tornaria igualar la puntuació entre aquest equip i l' *Alfonso*.

Van al davant dels equips de tercera categoria: en la divisió Nord, el *Ràpid*; en la Sur, l' *Estrella*, i en la de Llevant el *Mallorca*.

A Menorca també du la davantera dels equips de segona categoria (única que hi ha allà) l' *Unió Sportiva* de Mahó; i a Eivissa (3.^a categoria) l' *Ibiza*, amb nou punts damunt 7 de l' *Ibicens*.

Aquesta és la situació actual del campionat balear de futbol d' enguany.

**

A Barcelona, nostra metròpoli deportiva, com ja ho era espiritual, se registren diuenge passat els següents resultats:

El *Barcelona* guanyà al *Gràcia* per 1 a 0; el *Martinenc* empatà a dos gols amb el *Sabadell*; l' *Unió Sportiva de Sans* empatà amb el *Tarrassa* a un gol i l' *Europa* empatà també a un gol amb l' *Espanyol*.

La classificació actual és la següent: *Espanyol*, 17 punts; *Barcelona*, 14; *Tarrassa*, 14; *Sans*, 13; *Sabadell*, 9; *Europa*, 8; *Martinenc*, 7 i *Gràcia*, 6.

ANTIGUA FONDA CA'S PENTINADO

El actual dueño de esta fonda, D. Bernardino Celiá Pons, se complace en manifestar al público que desde hoy en adelante queda abierta la citada fonda **CA'S PENTINADO** y a pesar de haberse hecho en ella importantes reformas registrarán precios económicos.

SERVICIO ESMERADO A CARTA Y CUBIERTO

En els de la segona categoria, als quals pertanyen els nostres *Alfonso XIII, Regional i Balears*, d'una davantera enorme el *Júpiter*, qui és probable quedi el campió d'enguany.

Demà, Diumenge, el «Progreso F. C.»

Per demà hi ha anunciat un notable partit en el camp del *Marià Sportiu* entre aquest equip i el *Progreso F. C.* de Ciutat.

El *Progreso* va en tercer lloc dins la classificació dels equips de tercera categoria de la Divisió Sur, i entre sos resultats darrerament obtinguts, figura una victòria damunt el *C. D. Lluchmayorense* per 1 gol a 0, i una derrota amb el *Balears* per la mínima diferència de 0 a 1, essent considerat com un dels equips més forts de la seva categoria.

El *team* marjà estarà constituït pels següents jugadors.

Marquès — Martorell, Garcia — Bauzá, Llambias, Fullana — Ledesma, Mas, Martorell, Velasco, Daviu.

El partit començarà a les dues i tres quarts i reïran els preus de costum.

Se presenta, doncs, per demà un bon partit, que voldríem ferm no ens deixés defraudats.

A darrera hora ens pregunen fassem constar que a causa de malaltia, no podrà jugar demà En Fullana, com estava anunciat essent substituït p' En Castanyer, el notable jugador de l' *Alfonso*.

REPLY II.

La Cruz Roja de Sóller

En la Junta celebrada por la Comisión local de la «Cruz Roja» el 25 de Enero último, fué nombrada con carácter definitivo la Asamblea que ha de regir a tan benéfica institución, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidenta de Honor, D.^a Isabel María Sampol Colom.

Presidente Delegado, D. Salvador Elias.

Vice-Presidenta, D.^a Rosa M. Ripoll.

Vice-Presidente, D. Ramón Lizana.

Secretario, D. Vicente Garau.

Tesorera, D.^a Magdalena Coll.

Contador, D. Miguel Arbona.

Médico Inspector, D. Mariano Rovira.

Conciliario, Rdo. D. Antonio J. Garau, Pbro.

Jefa Inspectora, D.^a Catalina Cardell.

Jefe de Ambulancia, D. José M.^a Almagro.

Vocales: D.^a Pilar Feliu, D.^a Concepción Mora, D.^a Catalina Bernat, D.^a Antonia Estades, D.^a Antonia Rotger, D. Damián Ozonas, D. Tomás Campins, D. Bernardo Galmés, D. Cristóbal Trías y don Gabriel González.

También fueron nombradas las Juntas directoras de las diversas comisiones, quedando formadas del modo siguiente:

Asistencia. Presidenta, D.^a Rosa M. Ripoll.

Vice-Presidenta, D.^a Catalina Cardell.

Depositaria, D.^a Antonia Rullán.

Interventora, D.^a Catalina Enseñat.

Secretaria, D.^a Francisca Mas.

Vocales: D.^a Catalina Mayol, D.^a Rosa Colom, D.^a Francisca Valls y D.^a Ana Morell.

Socorros. Presidente, D. Miguel Casanovas.

Vice-Presidente, D. José M.^a Almagro.

Depositario, D. Francisco Pomar.

Interventor, D. Damián Ozonas.

Secretario, D. José Calatayud.

Vocales: D. José Morell, D. Antonio Marqués, D. Gabriel Albertí, D. Bartolomé Alou y D. Bartolomé Pastor.

A todos, señoras y señores mencionados, enviamos sincera felicitación por la distinción de que han sido objeto, deseándoles el mejor acierto en el desempeño de su respectivo cargo.

En otra reunión habida el 30 del mencionado mes, se acordó que mañana, domingo, día 8, festividad de Santa Apolonia, a las tres de la tarde, se haga solemnemente entrega de una camilla a las Hermanas de la Caridad del Puerto para que la tengan en depósito en su convento para caso de urgencia, y el día 15, domingo siguiente, se haga entrega en las mismas condiciones de otra camilla a las Hermanas de la Caridad de Biniraix.

También se acordó adquirir una camilla-coche para que un solo individuo pueda transportar heridos o enfermos.

El amable interlocutor que nos facilita estos datos agrega que actualmente se está estudiando la manera de formar un cuerpo de enfermeras que tengan a su cuidado el Dispensario recientemente inaugurado, y reorganizar la brigada sanitaria.

Merecen el más sincero aplauso del vecindario los trabajos que realiza la «Cruz Roja» local para llenar su altruista misión en esta localidad, aplauso que nosotros, haciéndonos intérpretes del sentir general, le tributamos entusiastamente.

BIBLIOGRAFÍA

Las razas humanas, por Georges Engherrand. Editorial Maucci—Barcelona.

Los pueblos muy instruidos y educados tienen alguna dificultad en volver la vista a su pasado y en considerar su origen bajo su verdadero aspecto. Cada uno de ellos se cree encargado de una misión divina y destinado a dominar a los otros humanos.

No sólo cada hombre, sino cada nación, tiene tras sí un lejano pasado, cuya existencia frecuentemente ignora y cuyo punto de partida es un pueblo primitivo por el cual han pasado todos los pueblos. Por lo demás, no hay razas puras ni hay razas elegidas.

Todas tienen en sí los medios de desarrollarse; todos los hombres tienen el derecho de vivir, y si bien es cierto que no sacaremos de la Tierra todo lo que puede darnos, bueno es que nos entendamos todos para que ningún esfuerzo sea perdido. Para conseguirlo, primeramente tenemos que conocernos, esperando el día, todavía muy lejano, en que se constituirá un verdadero tipo humano, resultado de la unión y de la perfección de las diversas razas.

Destinado este libro al estudio de los caracteres que diferencian a las razas humanas, ha puesto su autor, el sabio Engerrand, todos sus profundos conocimientos a la vulgarización de tema tan importante que ha dado cima con singular acierto.

Ilustrado este volumen con profusión de grabados, lleva además una artística portada alegórica de Pujol Hermann y un apéndice con el vocabulario técnico.

Precio 3 pesetas.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará

esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



GRAMÁTICA CASTELLANA por don Fabián Palasí.

Conocidísimo es el nombre del veterano educador señor Palasí y es su firma la mejor garantía al frente de un libro de enseñanza.

Este Compendio razonado de GRAMÁTICA CASTELLANA hacía tiempo no se reimprimía, y ahora la Casa Maucci de Barcelona, haciendo un servicio a la cultura castellana ha puesto a la venta una nueva edición de tan importante libro, que servía de texto a los alumnos de Gramática de muchísimas escuelas de hispanoamérica.

En este libro, según su autor expone, ha procurado condensar en pocas páginas las explicaciones indispensables, porque, sobre ser enemigo de recargar la memoria, opina que el lenguaje, mejor que con los textos, se enseña prácticamente. Pero esta práctica requiere los conocimientos precisos de este Compendio, que es, en su género, el que mejor indica y guía al alumno en el estudio del lenguaje español.

La GRAMÁTICA CASTELLANA de Palasí, forma un tomo de 158 páginas y se vende, encuadernado en cartón, al precio de 2 pesetas.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 22 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el edificio social.

Tienen derecho a concurrir a ella los accionistas que depositen sus acciones en la Caja de la sociedad con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta, debiendo recoger, a la vez, la papeleta de asistencia, que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller, 5 Febrero de 1925.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G., J. Torrens, Srío.

Lira Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se recuerda al público que las clases de enseñanza de música continúan abiertas en el salón de la «Defensora Sollerense» los lunes, miércoles y viernes, todas las semanas, de 6 a 8 de la tarde.

Los que deseen ingresar como alumnos, sirvanse inscribirse, dirigiéndose para ello al Presidente, D. Baitasar Marqués, calle del Pastor.

Sóller 2 Febrero de 1925.

Se desea vender

Una finca llamada *Ca sa tia Francisca*, situada en Orteut (Buñola), de unas 24 cuarteradas de olivar, *conradiç, garriga* y casa aneja.

Para informes dirigirse a D. Margarita Fortina, calle de San Ramón, n.º 1.

“EL GAS,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año, n.º 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 6 Febrero de 1925.—Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente, J. Rullán.

NAVEGACIÓN SOLLERENSE

Se convoca para Junta General ordinaria para el domingo día 22 a las diez de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Y se participa que a tenor de lo que previenen los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada en las oficinas de la sociedad, y recoger al mismo tiempo su papeleta de asistencia.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 1.º de Febrero de 1925.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Pizá Arbona.

CONGREGACIÓN MARIANA AVISO

Debiéndose proceder al arriendo de la venta exclusiva de bebidas y refrescos, dentro el campo de *foot ball* de esta Congregación, las personas a quienes interese obtenerlo pueden pasar por la Secretaría, Gran Vía, 1, todos los días, de 9 a 10 noche, en donde estarán de manifiesto las condiciones, hasta el día 28 del actual.

Sóller, 5 de Febrero de 1925.—El Secretario, Juan Rullán.

Se desea vender

Un solar de cabida de nueve metros de fachada y docientos sesenta y cuatro metros sesenta centímetros cuadrados de superficie, situado en la carretera del Puerto, frente a la parada del tranvía en *La Torre*.

Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 28 ptas. por acción, fijado en la General Ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller, 26 de Enero de 1925.—El Director Gerente, Amador Canals.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

EL LEGIONARIO

PRÓLOGO

Al empezar esta novela corta, pensé que el protagonista de ella tenía que ser un inglés, pero no sé a quien se lo dije, seguramente a algún amigo, y éste me hizo desistir del anglo-sajón.

Decía mi amigo que un inglés no puede sentir, sólo por ser inglés, el amor o la pasión que yo trato de pintar en esta novela. Sin embargo, recuerdo haber leído varias novelas en que el británico es juguete de una manera muy apasionada y muy sentimental de nuestra compaña, la mujer.

A mí, francamente, me da igual que el eje alrededor del cual tienen que dar vueltas mis líneas, sea un inglés o un francés, un alemán o un italiano; pero ya que el buen amigo me dió la advertencia, creo que no es conveniente echarla en saco roto.

I

Al empezar esta narración, creo que Mussolini estaba ya en el poder. Si así no hubiera sido, no tenía por qué emigrar de la bella Italia mi amigo Turchetti.

Turchetti era socialista y opositor a la dictadura mussoliniana. A pesar de esto, estoy enterado que no fué éste el motivo principal de haber emigrado. Un político cualquiera puede esconderse en cualquier parte y pasar inadvertido a las iras de sus contrarios.

Turchetti emigró por causa del amor. La culpa de ello la tuvo Gloria Wills, una norteamericana bella como no se habrá visto nunca, y tan buena artista de la danza como hermosa era. Gloria Wills era la bailarina más famosa del mundo entero.

Y no creáis que sea exageración. Sin duda que más de una vez habréis visto su fotografía en las revistas ilustradas. Si es que la hayáis visto, podéis ayudarme a describirla.

Sé que sus cabellos eran revoltosos y castaños, tirando a oro, cubriendo sus orejitas de niña y su nuca blanca de estatua. Muy rasgados sus ojos, inmensos de grandes y de un color verde oscuro. Nariz marfilínea, chica y recta. Una boca de forma de corazón rojo y la barbilla ligeramente puntiaguda e irónica.

En cuanto al cuerpo no sé que decir. Únicamente que era perfecto. Perfecto todo; absolutamente bien hecho. Me es molesto el tener que describir punto por punto el cuerpo de una mujer. Me resulta una cosa insostenible. Con saber que Gloria Wills tenía una cara hermosísima

y un cuerpo más hermosísimo aún, me parece que ya está todo dicho.

Turchetti la vió en su danza y la divinizó en su corazón. Creyó que no era mujer, sino algo etéreo que él no podía explicar. No la vió de carne, no la sintió de fuego; sólo se apercibió que entraba en su alma intensamente, en sed de tortura. La vió en éxtasis, y se quedó fatalmente enamorado de ella.

Gloria era muy artista para amar con pasión duradera a Turchetti. Lo aguantó quince días, no más; después Gloria se fué para seguir a gira de aplausos continuos. El la siguió implorante en ansia de la continuación de aquel amor que huía. Se portó ella como bailarina. ¡La ingrata, la pérfida, se fué, frágil y voluntariosa!

II

Dos meses después, Juan Turchetti, natural de Milán, e hijo de rica e importante familia milanesa, ingresaba en el cuerpo de legionarios. Parece increíble que un socialista aunque, de rica familia, se alistara en el cuerpo de la Legión. A pesar de que Juan afirmara muchas veces que él se había hecho legionario por causa de la dictadura de Mussolini, y por tener con qué alimentarse, se notaba que sus palabras no eran del todo verdaderas. Mas, como yo, piensan muchos lo siguiente: Juan Turchetti se metió a legionario en busca de la muerte, en sed de olvido de un amor no satisfecho.

Vosotros podéis pensar lo que queráis.

El italiano no era malo. Había llorado varias veces, y él que llora, algo bueno trae en el corazón. Tenía el alma delicada, honrado, noble y valiente el corazón. Muy buen muchacho y muy amador, demasiado amador de la que amaba. Erraba tras la muerte, que en realidad parecía tenerle olvidado. Algo magnético sería aquel amor de la ingrata bailarina que se cebaba en su atormentado espíritu.

Turchetti era un loco, un pobre loco en busca de la muerte tal vez gloriosa, incapaz de morir como mueren tantos, matándose.

Tal vez por su cabeza hubiese pasado la idea absurda de que su retrato, siendo ya él muerto en «aras del deber», andaría en las ilustraciones, junto al de la famosa danzarina. Lo dijera en broma o no, lo cierto es que varias veces, habló de ello a su buen camarada Antonio.

Antonio era como él, italiano. Aventurero, nadie sabía nada fijamente de su origen. He dicho que era italiano porque su apellido lo es: Casani. Además habla y escribe la lengua de Italia correctamente y posee bastante bien el español.

Dijo también a Casani más de dos veces que no importábasele regar con su sangre los ingratos terrenos de África, ajenos a él y a su patria; que quería morir en el campo de batalla en medio de las duras jornadas y peieas, ya que esto sería alcanzar el feliz eterno, ya señor de la gloria de morir matando y combatiendo.

Y sin duda que para el legionario su felicidad era aquella, velada por las llamaradas rojas de los incendios, y tal vez gustoso hubiérase matado en ellas para calmar las otras que le quemaban su alma ansiosa de no sentir.

III

Eran las seis y media de la mañana.

El vapor seguía su marcha sobre las olas del mar y bajo los rayos del sol en el oriente.

Ni una nube. El volar bello de las gaviotas. El ruido de la máquina del vapor. El grito de algún tripulante. El rumor de cascada de las aguas separadas por la afilada quilla.

Turchetti soñaba en Gloria. Allá, en la proa y con la vista fija en el horizonte, parecía como si no sintiera nada. ¿Sabía a dónde iba? Sólo sabía que era a Mallorca y ésto le bastaba. En alguna parte tenía que pasar su mes de permiso. A Casani y a él les había tocado juntos, y los dos después de haber llegado hasta Barcelona habían emprendido el viaje hacia la isla. Casani se lo recomendó; conocía un poco la isla y, sabiéndola bella, pensó que no estaría mal para sus vacaciones. Los dos se habían hecho amigos inseparables; parecían tener el mismo carácter y muchos los tomaban por hermanos.

Tenían en sí, lo tenían ahora, y lo tuvieron siempre, un no sé qué de artistas en sus interiores que les hacían no tan sólo ver lo bello sino admirarlo, y, lo que es más, sentirlo en las fibras de sus almas.

La distracción de lo nuevo es un calmante para los dolores, aunque ciertamente nada importábasele aquella tierra que pronto iban a ver, pintada por el camarada para su imaginación como paraíso hecho de luz en medio de la inmensa calma del más inmenso mar, según palabras del propio Antonio Casani.

Ya cerca estaban de la tierra prometida y Antonio había salido del camarote con los ojos encandilados aún por el sueño. Los dos juntos esperaban la llegada. La brisa era fresca. Volaban las bufandas verdes de legionarios alrededor de sus cuellos. Las gaviotas saludaban a los pasajeros, errantes de la vida.

La ciudad rojiza aparecía sobre el azul del mar. La cubierta del buque se llenaba de pasajeros mientras el palacio flotante disminuía su marcha, ya en medio de la bahía anchurosa.

El castillo de Bellver destacábase sobre el cielo, erigido gloriosamente sobre una cúspide de verdor; a lo lejos divisábase la cenicienta cordillera. Basamento digno de aquella cúspide eran los múltiples «chalets» blancos y rosados que se transparentaban sobre el mar bañado de luz.

Al frente, la ciudad arabesca y cristiana. Del inmenso revoltijo de casas, sobresale la mole roquiza de la catedral con sus altas y agudas puntas. A su lado el palacio que fué de reyes moros, al cual unas palmeras que se divisan por sobre unos tejados, dan un aspecto más árabe y de más misterio.

Al otro lado de la bahía, está la llanura gris.

He aquí que Turchetti admiraba lo que por primera vez veía. Pasó un brazo por la espalda de Casani y, mirándolo con sus ojos azules, le dijo:

—Mi amigo Antonio, te debo una de las mejores vistas que he contemplado.

—Ya sabía que eso te iba a gustar.

—Mira este cielo, tan cielo, y esta mar. Mira que bello castillo sobre este bosque de pinos. Mira estas casas de recreo. Es bello ¿eh?

—Creo que es tan bello como cualquier puerto de Italia.

—También yo lo creo así.

—Nos falta verlo por dentro.

—Quiero calma y olvidar a Gloria.

—Si quieres, la olvidarás.

—Es difícil.

M. M. SERRA PASTOR.

(Continuad)

MI HOGAR ES MI CIELO

Ainda en mi hogar la calma,
santo y dulce bienestar,
¡qué amables son al alma
las memoranzas del hogar!

Tan sólo afanes prolijos
me dió el mundo que viví...
¡Santa esposa y buenos hijos!
¿qué más cielo para mí?...

Por doquiera noche y día
fué conmigo mi dolor
y, en su copa, la alegría
me dió mentido licor.

Mas siempre mis ojos fijos
en la casa en que nací...
¡Santa esposa y buenos hijos!
¿qué más cielo para mí?...

Y pido a Dios noche y día,
pues también tuvo un hogar,
bendiga la casa mía
con eterno bienestar.

Y en su ventura no escasa
con amor y pan y bien,
será, en la tierra, mi casa
la antesala del Edén!

(De Neumann)

Folletín del SOLLER -27-

LA OFENSIVA

(Del diario de Marcos)

«¡cis modestamente ribeteado de astracán, por el que sobresalen los rizos dorados del cabello y las florecillas sonrosadas de las orejas.

¡Me vuelvo loco pensando que aquella princesa es mi cocinera! ¡Y me dan ganas de decirselo a todo el mundo! La verdad es que tengo derecho a acercarme a ella y decirle en alta voz delante de la multitud asombrada y profundamente incrédula:

—Miette, he resuelto comer esta noche en casa. Debe usted, pues, irse inmediatamente a prepararme mi sopa y mi asado.

Por fortuna basta a mi satisfacción íntima el reconocerme ese derecho y no quiero ejercerlo. En este momento Merlín, cuyos paquetes han ido en aumento, hace el mismo efecto que un vendedor de globos que llevase su mercancía en las caderas. Echalo, al fin, de ver Miette y quiere compartir la carga, pero Merlín se niega obstinadamente y oprímelo con

los brazos la mitad de los bultos y se cuelga los otros de los dedos con los bramantes. La gente, que camina automáticamente, les da tales empujones que Miette se bate en retirada, y, metiendo las manos en el manguito, deja de mirar a las barracas y dedica toda su atención a los suntuosos almacenes profusamente iluminados.

Se para delante del escaparate de Boutigny y pasa una revista minuciosa a las magníficas cristalerías de Venecia. Su dedo designa un objeto, que creyó que es una magnífica jofaina del siglo XV, color de amatista, con montura de oro o de plata sobredorada. Habla a su tío con sonriente animación, y Merlín aventura, según creyó, una observación, que resulta enteramente inútil, pues al cabo de unos segundos hace pasar penosamente sus paquetes por la puerta de la tienda, siguiendo a Miette, que está ya en negociaciones con un joven dependiente casi prosternado delante de ella, mientras un señor corpulento y bien portado, el gerente o el dueño, le envía desde el mostrador las más almibaradas sonrisas.

El vendedor extiende las blancas y amañeradas manos hacia el escaparate y saca de él las dos piezas de la jofaina

para hacer observar a Miette su hermoso trabajo y ostentar a sus ojos los nobles reflejos del objeto. La joven le toca también de vez en cuando y parece, por cierto, que examina con gran inteligencia ciertos detalles lamentables. A pesar de ello, hace una señal con la cabeza a Merlín para anunciarle que está decidida. El dependiente, entonces, se aproxima al buen viejo, a quien parece considerar como «el intendente de su alteza», le dice unas palabras, el precio sin duda, y Merlín, aturdido, quiere poner sus paquetes en el suelo; pero el señor corpulento corre a cogélos, los pone en el mostrador y se deshace a su vez en cortesías delante de Miette, a quien tantos honores no desconciertan lo más mínimo. Merlín no recurre ésta vez al portamonedas, sino a la cartera, y veo a ese viejo chocho entregar dos billetes azules al amable dueño de la tienda, mientras Miette hace que escriba el dependiente algo que ella le dicta. ¿Un nombre y una dirección? Sí, sin duda, pues la casa se encarga de expedir directamente.

¿Pero a quién, a quién está destinado ese suntuoso regalo? ¿Cómo «mi cocinera» y el tío de «mi cocinera» pueden hacer una compra tan extravagante para

sus recursos? Me parece de nuevo que me vuelvo loco, o más bien, que me he quedado en mi casa solitaria, me he dormido al lado del fuego y estoy soñando las cosas más tontas y más burlescas...

Miette triunfante y Merlín resignado aparecen de nuevo en la acera, y apenas han pasado por el escondite oscuro en que yo me había metido, me precipito a mi vez en la tienda.

Con saludos no tan profundos como los que había dirigido a Miette, pero con igual solicitud, el dependiente me ofrece todos los Boutigny del escaparate y de los estantes, mientras yo miro obstinadamente la jofaina que se exhibe orgullosa en el mostrador.

—Esta está vendida—me dice—; pero si usted desea otra igual...

—¡Ah! ¡Está vendida! ¿Es esa linda joven que acaba de salir la que la ha comprado? Creí que había desistido, al ver que no se la llevaba...

—Nosotros nos encargamos de expedir,—me dice el dependiente.

Con la estúpida esperanza de que se le escapase el nombre que había dado Miette, repito:

(Continuad)

Crónica Local

AVISO DE LA ADMINISTRACION

Habiendo transcurrido largamente el plazo señalado por esta Administración para que efectuaran el pago en Sóller los suscriptores a nuestro semanario residentes en Mallorca, la Península y Extranjero que deseaban hacerlo, —y lo han hecho gran número de ellos, ahorrándose de esta manera las molestias y los gastos del giro— el jueves de esta semana, día 5, fueron puestas en circulación Letras a cargo de los suscriptores residentes en Francia, por valor cada una de ellas de 42'45 francos, que eran la equivalencia de 16 ptas. al cambio de 37'70 a que se cotizaba la moneda francesa aquel día, importe de la suscripción al SOLLER durante el año 1925 y gastos del giro comprendidos.

Las letras de los suscriptores de Bélgica eran de 51'70 francos belgas al cambio de 35'80, y las de los suscriptores de Suiza, de 12'00 francos suizos al cambio de 134 que era el que en dicho día regía.

Esperamos que dichos suscriptores, haciendo honor a nuestra firma, harán efectivo nuestro giro a su presentación o vencimiento, por lo que les anticipamos las gracias.

Esta Administración aprovecha esta coyuntura y pone en conocimiento de los señores suscriptores residentes en Baleares y en la Península que, deseando también liquidar sus respectivas suscripciones, de no recibir aviso en contra hasta el 28 del corriente, extenderá a su cargo un efecto por saldo de su suscripción hasta el 31 de Diciembre próximo, al que espera reservarán una favorable acogida, y se lo agradece anticipadamente.

Noticias varias

Por la prensa diaria llegada hoy nos enteramos de que por la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, que ha entendido en la causa de los cinco carabineros acusados del delito de asesinato del vecino de Fornalutx Juan Ginestra Bisbal, desaparecido tiempo ha del «secreto» del *Morro de la Vaca* en circunstancias inexplicables, se ha dictado sentencia.

El Fiscal pidió para los procesados cadena perpetua; pero parece que, por no existir pruebas palmarias, el mencionado Tribunal ha pronunciado sentencia absolutoria.

Oportunamente, a raíz de instruirse el sumario, dijo el SOLLER cuánto podía decir con respecto al asunto que acaba de fallarse definitivamente, y no es ahora procedente, después de haberse pronunciado el más alto Tribunal de la nación, volver sobre el mismo.

No obstante, hemos de hacernos eco de una protesta que ha dirigido al periódico palmesano *El Día* el Alcalde de Fornalutx, en nombre propio, en el de la infortunada esposa del desaparecido Ginestra, y de todo el vecindario.

Véase el párrafo principal de dicha protesta:

«El que suscribe, Alcalde de la villa de Fornalutx, tiene el honor de manifestarle que en el día de hoy se ha presentado en esta Alcaldía la vecina de la misma doña Catalina Arbona Reinés, esposa que fué del desaparecido, o mejor dicho del presunto asesinado Juan Ginestra Bisbal, protestando enérgicamente contra lo narrado en los párrafos 11 y 12 del telegrama fechado en Madrid el 29 del próximo pasado mes, inserto en el número 1.143 de su digno periódico, correspondiente al día 30 del mismo mes, manifestando que da por infundada la creencia de los defensores de los carabineros procesados, Sánchez, Mestre, Serrano, Gómez Morejón y Segura de que no existió el delito de que se les acusó, porque es completamente falso, irrisorio, y hasta calumnioso el hecho de

que la dicente, al desaparecer su citado esposo, y poco tiempo después se quitara el luto y pasara a París, como también es infundada la suposición que se hizo de que el Ginestra se escapó y que llegara a Francia en donde pudo reunirse con la misma, puesto que desde que ocurrió la expresada desaparición no se ha ausentado de esta isla, viviendo en la más suma miseria, con solo el auxilio que le prodigan sus hermanos y parientes, y vistiendo continuamente de luto en la creencia de que su citado esposo fué asesinado, y que por lo tanto considera que las calumnias que se le imponen sólo tienden a menoscabar su buen honor y reputación, y al propio tiempo para esconder el delito, que supone de buen seguro, se efectuó en la persona del malogrado su citado esposo.»

Bueno es que los defensores esgriman en favor de los procesados todos los argumentos que puedan favorecer a éstos, pero es censurable que para obtener un éxito de momento se calumnie a nadie, y más censurable resulta esto si, como en el caso presente, se trata de una esposa inconsolable por no conocer el paradero de su esposo.

Conforme anunciamos en nuestro último número, el domingo próximo pasado, a las once, se reunió el Ayuntamiento pleno al objeto de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo del Ejército para el año actual.

Se dió a continuación cuenta de las inclusiones y exclusiones presentadas, las cuales fueron resueltas sin discusión de ninguna clase y por unanimidad.

Está convocado también para mañana el Ayuntamiento pleno a fin de proceder al cierre definitivo del alistamiento de referencia.

Como ya dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, este año no habrá sorteos porque, en virtud de la nueva ley de Reclutamiento, todos los mozos «según su aptitud y por plazo tan largo como lo permita el vigor físico, han de rendir a la Patria en peligro la contribución de su esfuerzo», lo cual equivale a decir que todos los mozos alistados en el actual reemplazo y que sean útiles, han de ser soldados.

En la nueva ley de bases hay sobre la anterior bastantes cosas nuevas; pero no damos todavía hoy ningún detalle porque esperamos, para ocuparnos con toda claridad de este asunto que a todos preocupa, que se haya publicado el Reglamento indispensable para la aplicación de la ley mencionada.

Por la prensa han sido publicadas a petición de la Oficina Francesa de turismo las formalidades para residir en Francia que exige el gobierno francés. Por considerarlas de un gran interés para gran parte de nuestros lectores, nos complace en reproducirlas a continuación:

«El Gobierno Francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de 15 años que desee pernoctar en Francia más de 15 días está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado a 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil, justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos súbditos franceses que consientan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio, el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de Policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es valedera durante tres años, pero todo año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia, sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el Ministerio del Interior ha acordado

que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.»

Nos hemos enterado con sentimiento de que el Batallón expedicionario de Palma n.º 61 ha sido nuevamente objeto de una agresión por parte de los moros, y a consecuencia de ello tuvo que lamentar algunas bajas, entre las cuales se cuenta el soldado del cupo de Sóller Gabriel Marcé Bannassar, que resultó herido, si bien, según noticias, levemente.

Deseamos al herido pronto alivio en su dolencia y esperamos poder comunicar en breve a nuestros lectores la noticia de su total restablecimiento.

Tenemos noticia de que para el martes próximo ha sido convocado para celebrar sesión el Ayuntamiento pleno.

En la orden del día figura el despacho de los siguientes asuntos:

1.º Dar cuenta, y en su caso aprobar, una transferencia de crédito de un capítulo a otro del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento correspondiente al presente ejercicio económico de 1924 a 1925.

2.º Ruegos y preguntas.
Sabemos que en dicha reunión el señor Casanovas, Primer Teniente, expondrá su criterio acerca de la necesidad de construir el alcantarillado y propondrá que se aborde definitivamente este proyecto y el de canalización del agua potable.

Esperamos conocer el trabajo del señor Casanovas para dar del mismo cuenta a nuestros lectores, lo cual haremos en nuestro próximo número.

La Sección de la Adoración Nocturna de ésta Parroquia celebró el domingo próximo pasado su Junta General reglamentaria.

Presidióla el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, Director espiritual de aquélla.

La Junta se celebró conforme lo ordenaba en el Reglamento, y al final se procedió a la elección de Presidente, resultando reelegido, por unanimidad de votos, D. Antonio Castañer Rullán, que desde Enero de 1922 desempeña dicho cargo, y a quien, por tan señalada distinción, felicitamos cordialmente.

Por el señor Administrador de Rentas Públicas de esta provincia se ha señalado los días comprendidos desde el 8 al 12 del actual para la recaudación voluntaria en esta ciudad de la contribución por industrial, territorial y urbana, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico de 1924-25.

La cobranza se verificará, como de costumbre, en la casa n.º 7 de la calle del Mirto.

Publicamos la noticia para general conocimiento.

Hemos recibido el primer número de la revista que acaba de ver la luz en Palma, *Economía y Finanzas Mallorquinas*, la que, como claramente indica su título, viene al estadió de la prensa isleña a propugnar por el renacimiento económico de Mallorca.

La nueva revista, que es mensual y está elegantemente impresa en los talleres Guasp, la dirige el Profesor Mercantil y Corredor Oficial de Comercio D. Jaime Luis Pons Moragues, y consta de un numeroso y competente cuerpo de colaboradores.

Correspondemos al saludo que dirige a la prensa y dejamos con el nuevo colega establecido el cambio.

El sábado día 24 de Enero último celebró su reglamentaria Junta General la «Asociación per la Cultura de Mallorca, en su domicilio de la calle del Socorro, de Palma.

Asistió a la misma numerosa concurrencia de socios, y fueron elegidos para ocupar los cargos de la Directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Emilio Darder.

Vice-Presidente: D. Arnesto Mestre.
Secretario: D. Francisco de S. Aguiló.
Vice-Secretario: D.ª Antonia Torrens de Pomar.

Contador: D. Julián Oliver.

Tesorero: D. Antonio Giménez.

Bibliotecario: D. Guillermo Roca Waring.

Vocales: D. Elviro Sans, D. Guillermo Forteza, D. Antonio Pons, Pbro. y don José Rosselló.

A los señores elegidos enviámosles nuestra enhorabuena y deseamos que su gestión sea altamente provechosa para los ideales que sustentan.

El eclipse de luna que en nuestro penúltimo número anunciamos, tendrá lugar, según dijimos, mañana por la noche.

Dará principio a las 8 y ocho minutos y terminará a las 11 y 15 minutos. Será parcial y visible en esta ciudad.

Ha aparecido el número de la Revista *Majórica* correspondiente al pasado mes de Enero, que, según dice la Redacción, ha sufrido el retraso a causa de no haberse recibido antes los clisés de la Portada.

Este número, con el que la Empresa empieza el segundo año de su publicación, viene renovado con una espléndida portada a todo color: conserva el mismo fondo de tela de lenguas mallorquina, destacándose sobre él un jarrón y un ramo de rosas. Es labor exquisita que honra a los entusiastas propietarios de la Revista.

Además de insertar en sus páginas buen número de interesantes fotografías, incluye también un dibujo a dos colores debido al arte de Pons Frau.

El sumario literario correspondiente a este número, es el siguiente:

Majórica a sus lectores.—El nuevo Obispo de Mallorca.—«Nuestra gente de mar».—«Pobre Xafarrotil!...», per Andreu Arbona Oliver.—«Què és poesia?», per Francisca Puigserver.—«Raquel Meller», por Dely.—«Las obras de los grandes artistas: Un supuesto cuadro de Murillo», por Gaspar Rullán y Garcías.—«Actualidad científica: Lo que se ve del planeta Marte»; «El mar y los canales», por José Santandreu.—«El Desterrado», por Pedro Arlanza.—«De mi diario», por A. Riera.—«Notas de Sociedad».—«El imperio del Jazz-Band», por Juan Bauzá Guafabens.—«Mi corazón», por Pio Baroja.—«Crónica Teatral».—«Los Reyes Magos», por Pedro Ferrer Gibert.—«Juventud», por G. Surda de Armas.—«Segovia y Daniel Zuloaga», por Elviro Sans.—«Arte y Cultura», por Ala.—«Páginas femeninas», por Mlle. Margot.—«Els Reis», per Miquel Ferrà.—«Pensamientos», por O. Marden.—«Lloret de Vista Alegre».—«Un Vidente».

Dicho número de *Majórica* está a la venta pública en la librería de este periódico, al precio de 0'75 ptas.

Del presidente de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, de Palma de Mallorca, D. Manuel Bonet Codina, hemos recibido un ejemplar del *Anuario y Memoria Comercial* edita o por aquella Cámara y correspondiente al año de 1924, que contiene multitud de datos de interés comercial.

Agradecemos sinceramente el envío.

Después de haber amanecido despejado el firmamento, en este valle, en todos los días de la presente semana, y en el de hoy inclusive, brillando en todos ellos un sol esplendoroso, a cosa de medio día se ha corrido por nuestro zenit tupido cortinaje de nubes y ha empezado a caer seguidamente ligera llovizna.

A la hora de cerrar esta edición continúa encapotado el horizonte y en completa cerrazón, amenazando lluvia.

La temperatura, que se había mantenido bastante templada en relación con lo crudo de la estación en que nos hallamos, ha experimentado notable baja con este súbito cambio atmosférico; así es que el termómetro, que había oscilado entre una máxima de 13 grados y una mínima de 5, señala actualmente 9 grados 8 décimas.

Notas Comerciales

Según informes recogidos en las oficinas de la Compañía «Navegación Sollerense», su vapor «María Mercedes» debía salir este mediodía de Gandía para Cette con un cargamento de naranja.

Una vez dejada la mercancía, se dirigirá dicho buque a Barcelona para cargar los efectos que haya preparados para Sóller, en cuyo puerto se le espera el jueves próximo. Probablemente saldrá el mismo día, o el siguiente si abunda la carga, para Barcelona, Gandía y Cette.

Un R. D. de la Presidencia del Directorio Militar que dicta disposiciones para la valoración oficial de las mercancías importadas y exportadas, inserto en la *Gaceta* de 13 del corriente, crea obligaciones para el comercio que constituyen una innovación, quizá algo radical, en cuanto a la información para fijar los expresados valores.

Transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación en la *Gaceta*, los importadores de mercancías fijarán en las declaraciones de despacho de Aduanas el valor por unidad arancelaria, siendo además obligatoria la presentación de la factura original de compra o un certificado de ella expedido por la Aduana.

Estarán obligados asimismo, y en el plazo anteriormente marcado, los exportadores de géneros nacionales a acompañar las facturas duplicadas de venta a las de exportación que presenten para la salida de España, en las cuales fijarán el valor o precio de la unidad arancelaria, sin cuyo requisito la Aduana no podrá admitir el documento de embarque.

Suponemos que la exigencia de los requisitos referidos será objeto de aclaraciones, por afectar de un modo tan directo a lo más íntimo de las operaciones comerciales.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto durante las dos últimas semanas, ha sido el siguiente:

Entradas:

Día 27 Enero.—Yate inglés *Cutty Sark*, capitán Foote, precedente de Orán, en turismo.

Día 7 Febrero.—Laud *San José*, patrón Servera, precedente de Palma, con una partida de algarrobas en trámite para Mahón.

Salidas:

Día 28 Enero.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, destino Barcelona, Gandía y Cette, con pasaje y 39.967 kgs. varios para el puerto de Barcelona y 17.419 kgs. varios para el de Cette.

Día 29.—Yate inglés *Cutty Sark*, capitán Foote, destino Mahón, en turismo.

Buques en puerto:

Balandro *Buenaventura* y laud *San José*

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 2 al 7 de Febrero)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	37'95	00'00	6'98	00'00
Martes . . .	37'95	33'52	6'97	00'00
Miércoles . . .	37'90	33'49	6'97	36'20
Jueves . . .	37'90	33'47	6'99	36'20
Viernes . . .	37'85	33'44	6'99	36'20
Sábado . . .	37'70	33'44	6'99	36'00

Notas de Sociedad

BIENVENIDA

Ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar algunos días al lado de sus familiares, nuestro distinguido amigo el comerciante establecido en Villareal de la Plana (Castellón) D. Pedro Cardell.

Dámosle cordial bienvenida.

Durante la presente semana ha estado encargado de la Alcaldía el Primer Teniente, D. Miguel Casanovas Castañer, por haberse ausentado de esta ciudad

el Alcalde, D. José Ferrer Oliver, quien ha permanecido unos días en Valencia al lado de su hijo que cursa sus estudios en un colegio de la capital levantina.

Ayer regresó a esta ciudad en compañía de su hijo José, llegado de Veracruz (México) en el vapor *Cristóbal Colón*.

Damos a los señores Ferrer, padre e hijo, sincera bienvenida.

Según se nos dice, el señor Ferrer se posesionará nuevamente mañana del cargo de Alcalde.

Esta semana han regresado de Africa, con permiso por enfermos, los soldados pertenecientes al Batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Palma n.º 61 Rafael Rosselló Estarellas y Damián Gamundí Deyá.

Se encuentra también en esta ciudad con licencia por enfermo el soldado José Colom, perteneciente al mismo Batallón.

Deseamos a todos ellos pronto y total restablecimiento.

DESPEDIDA

Después de algunos meses de permanencia en esta ciudad, prestando los servicios propios de su cargo, ayer salió para Mahón donde ha sido destinado, el joven Teniente de Carabineros y apreciado amigo nuestro D. Carlos Simarro Medina.

Sentimos vivamente la separación de tan distinguido amigo y como nosotros la sentirán sin duda alguna sus numerosas amistades, ya que en gran número son las que ha conquistado con su carácter comunicativo y jovial, en el corto espacio de tiempo que aquí ha residido.

Ante la imposibilidad de despedirse de sus relaciones nos ha rogado el señor Simarro lo hiciésemos nosotros desde estas columnas, y gustosos accedemos a su ruego.

Deseámosle feliz viaje y que su estancia en la isla hermana le sea grata.

ENFERMA

Sabemos que nuestro buen amigo el Doctor D. Mariano Rovira tuvo que marchar precipitadamente a Barcelona, el domingo último, para asistir a su señora hermana, que se encontraba bastante delicada, víctima de alta fiebre puerperal. Diccennos que a estas horas D.ª Dolores Rovira de Roses está más aliviada y, de continuar su mejoría, dentro de breves días el Dr. Rovira regresará a Sóller para continuar prestando su asistencia a los enfermos que la necesiten.

De Teatros

Con creciente éxito siguen celebrándose en el teatro de la «Defensora Sollerense» las funciones de cine selecto empezadas hace algunas semanas.

El domingo último, además de exhibirse la fina película *La Voz de la mujer*, actuó en el salón de la calle de Real el célebre prestidigitador Dr. Saá, Conde de Waldemar, que entretuvo durante un buen rato con sus juegos a los espectadores, muy numerosos tanto en la función de la tarde como en la de la noche.

El jueves se proyectó la película de gran actualidad *Homenaje a SS. MM. los Reyes*, que fué muy celebrada por la concurrencia, así como la serie *Barrabás* y la cinta en 4 partes titulada *Amor que redime*.

Para esta noche y mañana tarde y noche se han anunciado grandes funciones, en las cuales se desarrollará el siguiente programa:

1.º *Olvidando la ley*, película en dos partes, marca «Universal Film».

2.º *La prueba*, gran comedia en 4 partes, interpretada por la bella actriz Elena Hammstein.

3.º *El Aventurero*, grandioso drama en 4 partes, interpretado por el gran trágico americano William Farnum.

Para el próximo sábado se anuncia la exclusiva de la casa Gaumont, titulada *En el Corazón del Africa salvaje*.

Se trata de una expedición científico-instructiva organizada por la casa Svenska Biografteatrem de Estocolmo, con objeto de estudiar de cerca las costumbres y naturaleza de los indígenas y animales que habitan las selvas inmensas del Africa central.

Dado lo interesante del argumento de dicha cinta, es de esperar que serán muchas las personas que querrán verla.

Vida Religiosa

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 8.—A las siete y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas. A las ocho y media, ejercicio mensual en honor de la Inmaculada. A las nueve y media, Horas menores y Oficio, con sermón a cargo del Rdo. Sr. Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo; a las cinco, Vísperas, Completas, rosario y el ejercicio de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Domingo, día 15.—Tercera Dominica del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).—Mañana, domingo, día 8.—Por la tarde, a las cuatro, función dedicada a los SS. CC. y continuación de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, con sermón y cánticos.

Martes, día 10.—A las siete, ejercicio en honor de San Antonio.

Viernes, día 13.—A las seis menos cuarto de la tarde, función en honor del Santo Cristo.

Domingo, día 15.—A las seis, Comunión general para los Terciarios y franciscanos. A las nueve, fiesta de la Traslación de las reliquias de San Antonio de Pádua, con Oficio, y sermón que hará el Rdo. P. Juan Bauzá, de los SS. CC.

En la iglesia de los PP. de San Felipe.—Mañana, domingo, día 8.—Fiesta solemne dedicada a Ntra. Sra. de Lourdes. A las siete y media, Misa de comunión general, con plática; a las diez, exposición del Santísimo y Oficio, con sermón a cargo del P. Lorenzo Riera, Prepósito de la Congregación de Porreras. Durante el día harán vela al Santísimo los Hermanos del Oratorio y cuatro señores. Al anochecer, después del rosario, sermón que hará el mismo predicador, ejercicio en honor de Ntra. Señora de Lourdes y la Reserva.

Miércoles, día 11.—Aniversario de la Primera Aparición de la Santísima Virgen a Bernardita. A las doce, se dirá una misa y se rezará el rosario.

En el oratorio de Sta. Catalina, del Puerto.—Mañana, domingo, día 8.—Fiesta a Sta. Apolonia, mártir, abogada contra el dolor de muelas.—A las nueve y media, Tercia cantada, y a las diez, Misa solemne, con sermón que hará el Rdo. señor D. Jerónimo Pons. Por la tarde, devoto ejercicio en honor de la Santa.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 20.—María Gallego Martí, hija de Guillermo y Francisca.

Día 22.—María Victoria Celiá Colom, hija de Jaime y Antonia.

Día 23.—Magdalena Martí Vidal, hija de Jerónimo y Antonia.

Día 24.—Francisca Albertí Castañer, hija de Bernardo y Catalina.

Día 25.—Bartolomé Castañer Mayol, hijo de Juan y Francisca.

Día 27.—Antonio Alemany Casanovas, hijo de Pedro y Paula.

Día 30.—Mateo Frontera Oliver, hijo de Antonio y Francisca.

Día 31.—Andrés Sastre Gelabert, hijo de Martín y Francisca.

Día 31.—Jerónima Amengual Santos, hija de Miguel y Antonia.

Día 1 Febrero.—José Croix y de Frontera, hijo de Jaime y María.

Día 2.—Catalina Abad Pomares, hija de Leandro e Isabel.

MATRIMONIOS

Día 31.—Antonio Socías Casanovas, viudo, con María Bauzá Marroig, soltera. Febrero, día 5.—José Coll Pizá, soltero, con María Bibiloni Roca, soltera.

DEFUNCIONES

Día 24.—Mateo Flechas Alcover, de 56 años, casado, calle de San Ramón, núm. 1.

Día 25.—Antonio Frau Bordoy, de 32 años, casado, calle del Pastor, núm. 19.

Día 26.—Sebastián Alemany Tomás, de 52 años, casado, manzana 56, núm. 57.

Día 28.—María Rullán Oliver, de 83 años, viuda, calle del Mar, núm. 79.

Día 28.—Salvador Coll Pons, de 57 años, casado, manzana 55, núm. 15.

Día 29.—Catalina Miró Ripoll, de 91 años, viuda, manzana 73, núm. 29.

Día 30.—Margarita Orell Miró, de 89 años, viuda, calle del Mar, núm. 29.

Febrero, día 3.—Antonio Arbona Albertí, de 61 años, soltero, calle de Serra, número 24.

SE VENDE

En cumplimiento de ciertas ordenaciones testamentarias, precisa vender la señorial casa conocida por *Ca'n Pons*, situada en la Alquería del Conde, con su vasto y hermoso jardín huerto, que tiene unas tres cuarteradas de extensión y noria.

Para detalles y proposiciones dirigirse a la calle de Bauzá, n.º 8, o a la Casa Rectoral, Gran vía, 1.

SINDICATO DE RIEGOS

Se participa a los señores propietarios de agua y a los demás que pueda interesar, que las oficinas de este Sindicato se han trasladado a la calle del Mar n.º 15 bis.

Sóller, 23 de Enero 1925.—El Director, Antonio Castañer Bernat.

Se compraria

un negocio de frutas, de otros comestibles y a posible adjunto vinos al por menor, en punto bien situado en el que se hable el francés.

Para informes en esta imprenta.

Se desea vender

un comercio de frutos al por mayor situado en importante población de Francia.

Para informes, dirigirse a la imprenta de este semanario.

SE VENDE

Importante negocio de expedición de frutas y legumbres en el principal mercado del Mediodía de Francia.

Para informes dirigirse a la imprenta de este semanario.

Se desea comprar

un comercio de frutos al por menor, en punto de Francia, bien situado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Desea venderse

una casa con corral, situada en la calle de la Alquería del Conde, n.º 68.

Para informes, su propietario, que habita en la calle de Isabel II, n.º 57.

Se necesita un joven

que desee emplearse en un comercio de frutas, en Alemania, y siendo posible que conozca el alemán.

Para más informes dirigirse a la imprenta de este semanario.

SE DESEA VENDER EN FRANCIA

un negocio de frutos y vinos, en una población de 15 000 habitantes. La cifra de las operaciones comerciales que hace oscila entre 900 000 y 1 100 000 francos al año. Está muy bien situado el establecimiento y reúne excelentes condiciones.

En esta imprenta se facilitará la dirección del dueño a quien, para tratar con él, le interese conocerla.

Desea venderse

una porción de tierra olivar, con casita porche enclavada en la misma, sita en *Ses Moncades*, de extensión de 26 áreas poco más o menos.

Informarán en esta imprenta.

Se desea vender

una casa situada en la calle de la Luna número 87, de esta ciudad.

En la misma casa informarán.

De Deyá

La Santa Misión

El día 22 del pasado mes, en el auto del noble señor don Joaquín Aguiló, llegaron a este riente y poético pueblo los celosos misioneros P. P. Crespi, Monteros y Queralt, para predicar la Santa Misión. Todo el vecindario, con sus autoridades al frente, acudió a recibirles.

Ya desde el primer día, no sólo los fieles que viven cerca de la iglesia parroquial, sino que de las apartadas alquerías y predios, afluyeron por la mañana al templo deseosos de oír las pláticas doctrinales sobre los Mandamientos, que corrían a cargo del P. Monteros, y al anochecer, sobre todo, para escuchar la interesantísima controversia religiosa y el sermón moral, que tan poderosamente llamaron la atención del público y que constituyeron un éxito franco de los P. P. Crespi y Queralt, quienes se acreditaron de hábiles conocedores del corazón del pueblo para ganarlo a Jesucristo y a la Religión.

El pueblo de Deyá, de compleja psicología y en apariencia frío y desconfiado, entregóse sin reservas, en cuerpo y alma, por así decirlo, en brazos de los fervorosos misioneros que lograron, con el poder de su palabra y el favor de la Divina gracia, apoderarse de los corazones, como se puso de relieve en la serie de actos públicos realizados.

La procesión infantil, celebrada el pasado domingo por la tarde, constituyó una manifestación simpática y enternecedora, bella corona de la solemne comunión de la mañana. Iba la diminuta grey con sendas banderitas, discurrendo alegremente por las calles, cantando himnos y dando vivas a Jesucristo Rey. Los mozos y las muchachas, espontáneamente, quisieron unir a tan hermoso acto su fe y entusiasmo viril, dándole mayor realce. Pero más hondo significado en el orden práctico tuvieron los actos celebrados ayer, festividad de la Candelaria.

Hubo, por la mañana, misa solemne accediéndose a recibir el Pan angélico todo el pueblo, enfervorizado por el P. Queralt, quien, con palabra llena de unción y suavidad evangélica nos invitó a perdonarnos mutuamente, antes de comulgar.

Por la tarde, como acto final de la santa misión organizóse una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, que resultó una gallarda y jubilosa ostentación de amor a la Eucaristía.

Las calles del recorrido aparecían hermosamente colgadas de ricas draperías y adornadas de palmas y follaje. Erguíanse esbeltos arcos con expresivas leyendas: «Visca Jesucrist», «Visquen els P. P. Missioners», «Ehonorabona als missioners». Si los jóvenes, durante la clara noche de luna, supieron afanarse en vestir de gala y embellecer las calles, para sorprender agradablemente al vecindario, preciso es confesar que las muchachas supieron también, acuciadas por su ejemplo, poner una nota exquisita y de buen gusto en el ornato de las casas.

Correcto y devoto así-tió todo el pueblo: los carabineros del Puesto dieron guardia de honor al Santísimo; asistió también nuestra magnífica Corporación municipal Con satisfacción lo consignamos: no recordamos haberse registrado en esta villa una más imponente procesión, siendo una nota que llegaba al alma ver como los mozos y las mozas rivalizan, ban a porfía en el canto de los himnos sin temor al qué dirán ni respetos humanos.

De regreso, en el templo se cantó el Te-Deum. Luego el P. Crespi bendijo los objetos piadosos y aplicóse numerosas indulgencias, e impartió después a todos la bendición papal. Finalmente, con palabras conmovida y conmovedora a la vez, dió las gracias y la enhorabuena al pueblo por su ejemplar correspondencia a la divina gracia y animónos y exhortónos con encarecimiento paternal a perseverar en el bien.

Satisfechos hubieron de quedar los PP. misioneros del rico fruto espiritual cosechado y de la notable renovación moral conseguida, que con creces les resarce de su tan afanosa y dura labor apostólica. Este morigerado pueblo, sobre anhelar reducir a la práctica sus sabias lecciones de vida cristiana, sentirá a la vez hacia ellos honda y sincera gratitud, como lo acreditó al aclamar sus nombres caros y al desbordarse el entusiasmo popular en el acto emocionante de la despedida.

¡Qué el Señor, dador de todo bien óptimo, haga durables los frutos copiosos de la Santa misión, frutos de reconciliación, de paz y tranquilidad cristianas, que goza hoy esta hermosa villa, merced a los celosos Hijos de S. Vicente de Paul.

X.

Deyá, 3 de febrero, 1925.

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
De Palma a Valencia: Martes, a las 19.
De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.
De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 16.
De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 22.
De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.
De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.
De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19.
De Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6.
De Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.
De Alicante a Palma: Martes, a las 13.
De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; Sábado, a las 22.
De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.
De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado, a las 17.
De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8.
De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10.

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y 18'35.
De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.
De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.
De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.
Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.
De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.

De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'15.

El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.

De Santanyi a Palma a las 6'15, 11 y 17'5. El tren de las 11 sólo circula los sábados.

LÍNEA DE ARTÁ

De Manacor a las 9'58 y 17'19.
De Artá a las 5'35 y 15'55.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35 y 19.
De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.

Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

Servicio de automóviles

De la plaza del Olivar salen diariamente de las 2 a las 3 de la tarde los auto-camiones siguientes:

El de Valldemosa, el de Estalenchs, el de Banyalbufar y el de Sta. Margarita.

Para Esporlas salen cada día dos expediciones, una a las 12 y otra a las 2 de la tarde; y para Establiments salen tres, una a las 11 mañana, otra a las 2 y otra a las 6 tarde.

Los lunes, jueves y sábados sale un automóvil para Deyá y los sábados únicamente, otro para Felanitx.

Además, para los pueblos de Esporlas, Establiments y Valldemosa hay otro servicio de automóviles que salen de la calle de San Miguel a las 3 de la tarde.

El automóvil de Pollensa sale de la calle de San Miguel núm. 37, a las 2'30 de la tarde.

Los de Andraitx salen de la calle de la Unión y plaza Mercado, a las 3 de la tarde.

El automóvil de Algaida, San Juan y Sellsas, salen de la plaza de San Antonio a las 3 de la tarde.

Noelions d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.

Llibret clar i senzill per aprendre d'escriure en mallorquí.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

Diccionari Català - Castellà

I Castellà-Català d'En A. Rovira i Virgill.

Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Héroult, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Cerbère, 9
Téléfono Certe, 616 | Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-83

Maisons d'approvisionnement Importation & Exportation

G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Rue Serpense
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

Société Anonyme Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & Cie

AGENTS EN DOUANE

Siège Social á CERBÈRE (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison á PORT-BOU (Espagne)

Cerbère N.º Representés á CETTE par M. Michel BERNAT

Cette N.º 4.08 Quai Aspirant-Herber, 3

TÉLÉGRAMMES:

TRASBORDO - CERBÈRE

TRASBORDO - PORT-BOU

Michel BERNAT - CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVEGACION SOLLERENSE



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX
EMBALLAGE SOIGNÉ
Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**
LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs
27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31
MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE
TÉLÉPHONE 21-18

Transportes Internacionales

TELEFONO: 6'70 Agencia de Aduanas Telégramas: MAILLOL

Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauza
PORT BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZA y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	Cerbere	Cerbere
PORT-BOU 21 iut	Cette	
SOLLER	Port-Bou	Pyr. Orles.
VALENCIA 1291	VALENCIA	FRANCIA
CETTE 3-37		

Téléph: 16-35 Télec: Mayol minimes 4 Marseille



Bien préciser le N°4

En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Córdoba, 22 Décembre. — Valdivia, 26 Décembre. — Formosa, 11 Janvier. — Alsina, 16 Janvier. — Pincio, 26 Janvier. — Mendoza, 6 Février. — Plata, 4 Mars. — Valdivia, 13 Mars. — Formosa, 22 Mars. — Alsina, 31 Mars. — Pincio, 12 Avril.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que registrarán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ia}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES
Telegramas: Cardell Villarreal.

UC URSA EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas chasselas et de vendange, chasselas por wagons complets.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION

11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc. Place d' Aubagne)

Téléphone 71-17

M A R S E I L L E

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS

Puebla Larga:	2 P
Carcagente:	56
Gráo Valencia:	3243
	3295
Valencia:	805
	1712

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Especialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

EXPÉDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.
Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons
et piments qualité espagnole.Adresse télégraphique:
CASTAÑER-ORANGE

Téléphone n.° 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESSORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 0. 21

Frutas frescas, secas y legumbre — Cacahuètes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — OlivaAntigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ EN BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines**— PRIMEURS —**

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuete.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**FRUITS FRAIS ET SECS****J. Ballester****2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82